

## Clasificación y consideraciones ambientales:

**Clasificación ambiental:** Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental de la CII. Las principales consideraciones ambientales y laborales relacionadas con el proyecto son: (1) permisos, (2) procedencia del papel y cartón empleado como materia prima, (3) manejo y disposición final de los residuos sólidos y líquidos, (4) emisiones a la atmósfera, (5) protección contra incendios, seguridad y salud ocupacional, (6) prácticas laborales y aspectos sociales.

**1) Permisos:** AMPO cuenta con el Permiso Sanitario de Funcionamiento correspondiente para su instalación industrial en Costa Rica, con vigencia hasta el año 2010. La obtención de este permiso requirió que AMPO aprobara un proceso de revisión del cumplimiento de las regulaciones ambientales y de seguridad laboral, llevada a cabo por las autoridades competentes en Costa Rica. La Compañía cuenta con un par de instalaciones más que se localizan en Nicaragua y Panamá, respectivamente, las cuales están establecidas de conformidad con las leyes de esos países y cuentan con los permisos correspondientes.

**2) Procedencia del papel y cartón empleado como materia prima:** El papel utilizado por AMPO para la elaboración de sus productos se compra a proveedores que distribuyen en mercados como el de EE.UU. o la Comunidad Económica Europea, donde se exige que el papel se elabore solamente a partir de madera procedente de bosques con un programa de manejo sostenible. Los proveedores a quienes la Compañía compra el papel para elaborar sus productos cuentan con certificación de organizaciones internacionales independientes como el Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC). El PEFC es una organización internacional no gubernamental, sin afán de lucro, que promueve el manejo sostenible de los bosques a través de la certificación independiente por terceros. El sello PEFC del proveedor garantiza a AMPO que el papel comprado como materia prima procede de recursos forestales manejados de forma ambientalmente adecuada, socialmente justa y económicamente viable. Por su parte, el proveedor de cartón utilizado por AMPO certifica que el cartón es fabricado a partir de papel 100% reciclado, el cual cumple con las regulaciones sanitarias europeas.

**3) Manejo y disposición final de los residuos sólidos y líquidos:** Los residuos sólidos generados en las áreas de oficina, comedor y sanitarios se recolectan, transportan y disponen a través de un contratista local. AMPO clasifica y almacena temporalmente los residuos sólidos en contenedores suministrados por el contratista quien los recolecta y transporta para su disposición final en los sitios autorizados por el municipio. El cartón obtenido como subproducto del proceso productivo se tritura y se vende a terceros para su aprovechamiento en reciclaje. El proceso de fabricación de AMPO no utiliza agua, por lo cual solamente se genera un mínimo de agua residual durante el lavado de los recipientes donde se mezcla la tinta. Cabe destacar que el proveedor de las tintas que usa la Compañía certifica que las tintas son de las conocidas como "base agua", porque no contienen solventes tóxicos, y que están libres de metales pesados (cromo, mercurio, plomo, etc.) los cuales son sustancias tóxicas restringidas por la U.S. FDA. Las aguas residuales domésticas generadas por el uso de servicios sanitarios se conducen hasta un tanque séptico donde reciben el debido tratamiento.

**4) Emisiones a la atmósfera:** En las instalaciones de AMPO no existen procesos industriales de combustión que generen emisiones considerables a la atmósfera. El único combustible empleado es el gas LP que se usa en vehículos montacargas, los cuales operan en los patios de maniobras y las emisiones generadas no resultan considerables. En la instalación de Costa Rica también se cuenta con un montacargas eléctrico y por lo tanto no contamina el aire.

**5) Protección contra incendios, seguridad y salud ocupacional:** Es política de AMPO mantener un ambiente de trabajo que provea protección a sus empleados, mediante la

aplicación de programas preventivos y el cumplimiento de las regulaciones locales en la materia. Para ello existe un comité que se reúne periódicamente para atender las necesidades de seguridad y salud ocupacional. Las instalaciones cuentan con los señalamientos de seguridad necesarios. El sistema contra incendios consta de hidrantes y extinguidores localizados estratégicamente dentro de las instalaciones. La Compañía proporciona a los trabajadores el equipo de protección personal necesaria que incluye guantes, cinturón de seguridad y orejeras o tapones auditivos para laborar en las áreas de mayor ruido. La planta de Costa Rica cuenta con botiquín y una persona capacitada para brindar primeros auxilios, pero en caso necesario se cuenta también con la cobertura de un seguro médico privado que la Compañía tiene contratado para la atención del personal. Este seguro médico incluye el servicio de ambulancia y hospitalización, de ser necesario. A la fecha, la Compañía trabaja en el desarrollo de un programa de prevención de accidentes en la planta de Costa Rica, a cargo de los supervisores y el jefe de mantenimiento. En general, las instalaciones de la Compañía cumplen con las medidas necesarias de seguridad y salud ocupacional. No obstante, AMPO implementará las siguientes mejoras para cumplir los requerimientos de la CII y asegurar que los beneficios de estas mejoras alcancen a los trabajadores de sus instalaciones en Panamá y Nicaragua: (i) preparará y supervisará un programa integral de salud ocupacional y prevención de accidentes; (ii) revisará, con la asesoría de expertos, los señalamientos de seguridad y prevención de incendios en todas sus instalaciones a fin de cumplir con lineamientos internacionales.

**6) Prácticas laborales y aspectos sociales:** AMPO cumple las leyes laborales nacionales de los países donde opera sus instalaciones industriales y protege y aplica los principios laborales internacionales. Cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo aprobado por el Ministerio de Trabajo correspondiente. Los beneficios otorgados a los trabajadores son los que la ley exige en cada país. Cabe destacar la labor de responsabilidad social que AMPO cumple en Costa Rica dando un trabajo remunerado a mujeres reclusas que desean trabajar en labores manuales en una pequeña planta de ensamble, ubicada en el centro penal de la localidad. AMPO lleva a cabo esta labor social mediante un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Justicia y cumpliendo la legislación correspondiente, con el fin de reintegrar socialmente a más de 25 mujeres del penal.

**Seguimiento e informes anuales:** AMPO preparará un Plan de Gestión Ambiental de manera aceptable para la CII, en relación con las medidas de protección del medio ambiente, seguridad y aspectos laborales que se citan en el presente resumen. AMPO presentará un informe anual en el que se resumirán los datos de seguimiento relacionados con la actualización y vigencia de sus permisos, procedencia del papel y cartón empleado como materia prima, manejo y disposición final de los residuos sólidos y líquidos, emisiones a la atmósfera, protección contra incendios, seguridad y salud ocupacional, así como sus prácticas laborales y aspectos sociales.